RESOLUCION No.01-G-IJ- 0007530

MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O

QUE el 20 de julio de 2001, se ha otorgado ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **SERFILSA S.A.;**

QUE el abogado Gustavo Marcet Rodríguez, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos.ADM-01074 de junio 14 de 2001; y, ADM-9814 de agosto 18 de 1998;

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **SERFILSA S.A.,** con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y un capital suscrito de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en MIL acciones de UN DOLAR, cada una de ellas, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Trigésimo Noveno del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a 17 AGO. 2001

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MRR\MLM.-

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución a foja 92997, número 21977 del Registro Mercantil y anotado bajo número 30303 del Repertorio.- Guayaquil Agosto 31 del 2001

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL